



Delegación de Alumnos UPM

# Memoria justificativa

## Liquidación del Ejercicio 2023

Delegación de Alumnos UPM

Universidad Politécnica de Madrid





# Introducción

Esta memoria justificativa tiene como objetivo explicar la liquidación del ejercicio económico 2023 de la Delegación de Alumnos UPM (DAUPM) de acuerdo con el procedimiento expuesto en los Criterios Generales de Tesorería del Ejercicio de 2023 que establece la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid (DA-UPM).

| INGRESOS  |               |                   |            |            |
|---|---------------|-------------------|------------|------------|
| CAPÍTULO  | PRESUPUESTADO | EJECUTADO         | DIFERENCIA | DESVIACIÓN |
| 01 - DOT - Dotacion Presupuestaria                    | 62000 €       | 62000 €           | 0.00 €     | 0 %        |
| 02 - DON - Donaciones                                 | 0 €           | 0 €               | 0.00 €     | 0 %        |
| 03 - ING - Ingresos Propios                           | 0 €           | 0 €               | 0.00 €     | 0 %        |
| 04 - REM - Remanente del ejercicio económico anterior | 0 €           | 0 €               | 0.00 €     | 0 %        |
| <b>TOTAL</b>  |               | <b>62000.00 €</b> |            |            |

| GASTOS   |               |                   |            |            |
|--|---------------|-------------------|------------|------------|
| CAPÍTULO   | PRESUPUESTADO | EJECUTADO         | DIFERENCIA | DESVIACIÓN |
| 05 - COM - Comunicación                                | 0 €           | 0 €               | 0.00 €     | 0 %        |
| 06 - EDI - Reprografía o editorial                     | 0 €           | 0 €               | 0.00 €     | 0 %        |
| 07 - FUN - Material Fungible                           | 0 €           | 0 €               | 0.00 €     | 0 %        |
| 08 - INV - Material Inventariable                      | 5907.23 €     | 5907.23 €         | 0.00 €     | 0 %        |
| 09 - REP - Reparaciones y Mantenimiento                | 0 €           | 0 €               | 0.00 €     | 0 %        |
| 10 - PRO - Protocolo                                   | 159.99 €      | 159.99 €          | 0.00 €     | 0 %        |
| 11 - SEC - Sectoriales y representación externa        | 1917.85 €     | 1917.85 €         | 0.00 €     | 0 %        |
| 12 - ACT - Actividades culturales y vida universitaria | 0 €           | 0 €               | 0.00 €     | 0 %        |
| 13 - TRA - Transporte                                  | 1175.24 €     | 1175.24 €         | 0.00 €     | 0 %        |
| 14 - AYU - Ayudas                                      | 0 €           | 0 €               | 0.00 €     | 0 %        |
| 15 - PER - Personal                                    | 0 €           | 0 €               | 0.00 €     | 0 %        |
| 16 - COO - Cooperación                                 | 0 €           | 0 €               | 0.00 €     | 0 %        |
| 17 - FOR - Encuentros formativos                       | 12136.4 €     | 12136.4 €         | 0.00 €     | 0 %        |
| 18 - ADM - Gastos administrativos y de gestión         | 0.48 €        | 0.48 €            | 0.00 €     | 0 %        |
| 19 - OTR - Otros                                       | 0 €           | 0 €               | 0.00 €     | 0 %        |
| 20 - DOT - Dotación a Delegaciones                     | 40300 €       | 40300 €           | 0.00 €     | 0 %        |
| <b>TOTAL</b>   |               | <b>61597.19 €</b> |            |            |

Esta propuesta se realiza para el ejercicio económico 2023 de esta Delegación y ver el balance final. Se trata de un procedimiento habitual (viene recogido en la normativa económica de DA-UPM) al que nos indica el sistema de gestión económica de DA-UPM. En resumen, es ver como se ha ido ejecutando el dinero presupuestado a lo largo del ejercicio económico 2023.

En la presente memoria justificativa se expone la liquidación del ejercicio económico del 2023 de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid (DA-UPM). Se procede a explicar en cada uno de los capítulos los gastos realizados con los que se cierra el ejercicio económico del 2023 junto a una justificación y desglose de las cuantías y costes mostrados.

En líneas generales el ejercicio económico ha sido el siguiente:

A pesar de los cambios sufridos por el nuevo sistema económico establecido durante el presente ejercicio económico de 2023, desde la Delegación de Alumnos UPM se ha mantenido el espíritu y gastos habituales que beneficien al mayor número de estudiantes y delegaciones posibles. Las principales líneas y desviaciones a resaltar de esta memoria son las siguientes:

- Se ha destinado y mantenido la cifra de 40.300 € en dotar económicamente a las Delegaciones de los Centros de acuerdo a los Criterios Generales de Tesorería del 2023.
- Se ha destinado un menor importe en el capítulo 17 ( Encuentros Formativos) en vista de no haber podido realizar las Jornadas de Trabajo de DA-UPM para el crecimiento de las subdelegaciones y aspirar a un mayor número de proyectos.
- En compensación con el anterior punto, y de acuerdo con los Delegados de los Centros, se ha destinado un mayor importe en la adquisición de bienes materiales como merchandising dentro del capítulo 8 (Material Inventariable) en vista de la gran necesidad de las Delegaciones de los Centros y ahorrarnos su futura compra para años posteriores.
- Un aumento significativo en el capítulo 11 (Sectoriales y Representación Externa) y capítulo 13 (Transporte) para dar a conocer y formar en profundidad a más miembros de la Junta de Representantes, Subdelegación de Externas y Política Universitaria... en las actividades y trabajo llevado a cabo por la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP).

# Ingresos

## 01. DOT - Dotacion Presupuestaria

En él se recogen los ingresos transferidos por la Delegación de Alumnos de la UPM a la Delegación de Alumnos UPM

Se presupuestan un total de 62000 €; Correspondientes a la subvención con carácter anual recibida por la Universidad Politécnica de Madrid donde nos nos dota de acuerdo a los Presupuestos Generales aprobados para este ejercicio económico 2023.

### Modificación presupuestaria:

Se mantiene el presupuesto de este capítulo a 62000 € de acuerdo a los presupuestos aprobados por la Universidad Politécnica de Madrid para este ejercicio económico de 2023.

### Liquidación presupuestaria:

Se ha ejecutado la misma cantidad que la presupuestada por lo que la desviación del capítulo en este 2023 es de un 0%.

## 02. DON - Donaciones

En él se recogerán los ingresos derivados de las donaciones que las entidades públicas y/o privadas realicen a la Delegación de Alumnos UPM

Se presupuestan un total de 0 €; Se presupuestan un total de 900 € correspondientes a la donación que realizará D. Luis Moreno Morera como miembro del Consejo Social UPM 2023 con motivo de su cargo

### Modificación presupuestaria:

Se reduce la cuantía esperada para este capítulo debido a que no se han percibido ninguna donación del dinero recibido por las sesiones del Consejo Social UPM durante este ejercicio económico 2023, por D. Luis Moreno Morera.

### Liquidación presupuestaria:

Se ha ejecutado la misma cantidad que la presupuestada por lo que la desviación del capítulo en este 2023 es de un 0%.

## 03. ING - Ingresos Propios

En él se incluirán los ingresos percibidos por la prestación de servicios o la realización de actividades, siempre que estos ingresos reviertan en beneficio de la Comunidad Universitaria.

Se presupuestan un total de 0 €; La Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid no espera recibir ningún tipo de ingresos para el presente ejercicio económico del 2023.

Modificación presupuestaria:

Se mantiene esta cuantía presupuestada debido a que la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid no ha recibido ningún tipo de ingresos dentro del presente ejercicio económico del 2023. Cabe resaltar, que este sentir viene motivado ante la ausencia de una cuenta de la Fundación General Universidad Politécnica de Madrid (FG-UPM) y no haber servicios directos al estudiante que generen ingresos al respecto.

Liquidación presupuestaria:

Se ha ejecutado la misma cantidad que la presupuestada por lo que la desviación del capítulo en este 2023 es de un 0%.

#### 04. REM - Remanente del ejercicio económico anterior

Su cantidad será la diferencia entre el total de los ingresos y los gastos del ejercicio anterior.

Se presupuestan un total de 0 €; La Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid no presenta remanente del ejercicio económico anterior. Esto viene motivado por la creación de nuevas cuentas en la Fundación General Universidad Politécnica de Madrid (FG-UPM) y la cuenta orgánica facilitada por la Universidad Politécnica de Madrid.

Modificación presupuestaria:

Se mantiene el importe presupuestado originalmente debido a que ante la creación e el presente ejercicio económico de 2023 de las nuevas cuentas facilitadas, en consecuencia, no se dispone de remante ejercicio anteriores.

Liquidación presupuestaria:

Se ha ejecutado la misma cantidad que la presupuestada por lo que la desviación del capítulo en este 2023 es de un 0%.

# Gastos

## 05. COM - Comunicación

En él se recogerán los gastos postales y de teléfono, incluidos los derivados de las líneas de teléfonos móviles, correspondientes a comunicaciones que tengan el carácter de oficiales. También se incluirán todos los gastos derivados de las páginas web de las Delegaciones de Alumnos correspondientes.

Se presupuestan un total de 0 €; La Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid no tiene previsto destinar ningún gasto en este capítulo para el presente ejercicio económico del 2023

### Modificación presupuestaria:

Se mantiene el importe presupuestado originalmente en vista de que no se ha realizado ningún gasto correspondiente a este capítulo.

### Liquidación presupuestaria:

Se ha ejecutado la misma cantidad que la presupuestada por lo que la desviación del capítulo en este 2023 es de un 0%.

## 06. EDI - Reprografía o editorial

Se encuadra dentro de dicha partida los gastos relacionados con la realización de publicaciones, boletines, revistas, cartelería, etc.

Se presupuestan un total de 0 €; La Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid no tiene previsto destinar ningún gasto en este capítulo para el presente ejercicio económico del 2023

### Modificación presupuestaria:

Se mantiene el importe presupuestado originalmente en vista de que no se ha realizado ningún gasto correspondiente a este capítulo.

### Liquidación presupuestaria:

Se ha ejecutado la misma cantidad que la presupuestada por lo que la desviación del capítulo en este 2023 es de un 0%.

## 07. FUN - Material Fungible

En él se recogen aquellos artículos a los que se les presuponga una vida útil inferior a un año.

Se presupuestan un total de 0 €; La Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid no tiene previsto destinar ningún gasto en este capítulo para el presente ejercicio económico del 2023

Modificación presupuestaria:

Se mantiene el importe presupuestado originalmente en vista de que no se ha realizado ningún gasto correspondiente a este capítulo.

Liquidación presupuestaria:

Se ha ejecutado la misma cantidad que la presupuestada por lo que la desviación del capítulo en este 2023 es de un 0%.

## 08. INV - Material Inventariable

En él se recogen los gastos derivados de la adquisición de material inventariable, entendiéndose como tal todo aquel material cuya vida efectiva pueda superar el año.

Se presupuestan un total de 5907.23 €; Se presupuestaron un total de 2000 € destinados a la compra de bienes materiales de carácter comunitario para el beneficio común de las actividades de las Delegaciones de los Centros. Se deja la posibilidad de que estos bienes puedan servir de utilidad para futuros años en caso de que no se llegaran a utilizar todos los disponibles durante el presente ejercicio económico del 2023.

Modificación presupuestaria:

Se aumenta el presupuesto de este capítulo a 5907.23 € debido a la compra de merchandising de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid que consta de lo siguiente: • 1º Compra de Merchandising por un importe total de 2159.85 € el 27 de junio de 2023 : - 300 libretas azules de notas grandes con banda elástica 14,7 x 21 cm (Precio total : 513 €) - 200 botellas azules de agua de cristal con funda de 420 ml (Precio total : 434 €) - 400 bolsas beige de tela de algodón 140 g/m<sup>2</sup> (Precio total : 508 €) - 500 bolígrafos azules Super Clip BIC en estampación a un color y por un lado (Precio total : 330 €) • 2º Compra de Merchandising por un importe total de 3747.38 € entre el 7 y 10 de noviembre de 2023 : - Pack de 500 pulseras de tela DA-UPM (Precio total de : 217.80 €) - 300 portanotas adhesivas de cartón reciclado con estampación (Precio total de : 159 €) - 200 botellas azules de agua de cristal con funda de 420 ml (Precio total de : 468 €) - 200 tapa webcam para móvil con estampación (Precio total de : 110 €) - 150 vaso termo personalizado de acero inoxidable de colores con dosificador de 310 ml con estampación (Precio total de : 472.50 €) - 300 libretas azules de notas grandes con banda elástica 14,7 x 21 cm (Precio total de : 516 €) - 150 gorro y braga polar 2 en 1 con estampación 13 x 19 cm (Precio total de : 367.50 €) - 300 bolígrafo Super Clip personalizado a todo color BIC Tinta azul con estampación (Precio total de : 228 €) - 200 lanyard publicitario simple 2 cm ancho con mosquetón con estampación (Precio total de : 310 €)

Liquidación presupuestaria:

Se ha ejecutado la misma cantidad que la presupuestada por lo que la desviación del capítulo en este 2023 es de un 0%.

## 09. REP - Reparaciones y Mantenimiento

Se incluyen los gastos derivados de las reparaciones o mantenimiento de averías que surjan en los locales de las Delegaciones, así como las producidas en equipos informáticos o de pequeños utensilios que por cualquier



circunstancia no figuren en el contrato de mantenimiento o bien la garantía no lo cubra.

Se presupuestan un total de 0 €; La Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid no tiene previsto destinar ningún gasto en este capítulo para el presente ejercicio económico del 2023

Modificación presupuestaria:

Se mantiene el importe presupuestado originalmente en vista de que no se ha realizado ningún gasto correspondiente a este capítulo.

Liquidación presupuestaria:

Se ha ejecutado la misma cantidad que la presupuestada por lo que la desviación del capítulo en este 2023 es de un 0%.

## 10. PRO - Protocolo

Se considera gasto de atención protocolaria cuando, por motivos oficiales, se inviertan recursos económicos en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos. También se incluyen los gastos que los miembros de las Delegaciones de Alumnos tengan necesidad de realizar en el desempeño de sus funciones.

Se presupuestan un total de 159.99 €; Se presupuesta un total de 200.00 € con el fin de cubrir el gasto del premio que se sorteará a alguno de los participaciones que haya rellenado la encuesta de satisfacción con la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Modificación presupuestaria:

Se reduce el precio del importe presupuestado originalmente a 159.99 € ante la compra del dron Le Idea IDEA 21 como premio que se sorteará a alguno de los participaciones que haya rellenado la encuesta de satisfacción con la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Liquidación presupuestaria:

Se ha ejecutado la misma cantidad que la presupuestada por lo que la desviación del capítulo en este 2023 es de un 0%.

## 11. SEC - Sectoriales y representación externa

Se incluirán en este capítulo los gastos derivados de la pertenencia o inscripción en Sectoriales o en otras organizaciones de representación de ámbito superior al de la UPM.

Se presupuestan un total de 1917.85 €; Se presupuestaron un total de 1200.00 € con el fin de cubrir tanto la cuota anual, inscripciones de diferentes asambleas y eventos organizados por CREUP e incluyendo los gastos de eventos próximos como la AGO de Valencia con las personas correspondientes que asistirán

Modificación presupuestaria:

Se aumenta la cuantía destinada al presente capítulo debido fundamentalmente al aumento de participación de personas en los eventos y actividades realizadas por CREUP. Se desglosan a continuación los siguientes

gastos: • Pago pendiente de la 70 º AGO CREUP celebrada en 2022 (Precio total de : 120 €) • Cuota General Anual de Inscripción de CREUP 2023 (Precio total de : 500 €) • Inscripción de D. Álvaro Gutiérrez Castanedo y D. Germán Gutiérrez Oeo al IV Congreso CREUP - CRUE y XII (Precio total de : 200 €) • Inscripción de D. Germán Gutiérrez Oeo al Mediterranean Network of Students Event (Precio total de : 57.85 €) • Inscripción de D. Álvaro Gutiérrez Castanedo, D. Germán Gutiérrez Oeo y Dña. Lucía Martín Díaz al XX Aniversario CREUP y 73 AGO (Precio total de : 310 €) • Inscripciones de Dña. Julia Corchero Ramiro , Dña. Lucía Martín Díaz, D. David Martín Morán y D. Luis Marcelo Alvarez Chacaliaza al X Stage Formativo de Burgos 2023 (Precio total de : 590 €) • Inscripciones Dña. Julia Corchero Ramiro , Dña. Lucía Martín Díaz a la 74 º AGO CREUP de Elche (Precio total de : 140 €)

Liquidación presupuestaria:

Se ha ejecutado la misma cantidad que la presupuestada por lo que la desviación del capítulo en este 2023 es de un 0%.

## 12. ACT - Actividades culturales y vida universitaria

Se incluirán en este capítulo todos los gastos derivados de la organización de eventos culturales y de fomento de la actividad y la vida universitaria.

Se presupuestan un total de 0 €; La Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid no tiene previsto destinar ningún gasto en este capítulo para el presente ejercicio económico del 2023

Modificación presupuestaria:

Se mantiene el importe presupuestado originalmente en vista de que no se ha realizado ningún gasto correspondiente a este capítulo.

Liquidación presupuestaria:

Se ha ejecutado la misma cantidad que la presupuestada por lo que la desviación del capítulo en este 2023 es de un 0%.

## 13. TRA - Transporte

Se considera gasto de transportes cuando por motivos oficiales un representante tenga que realizar un viaje, en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos.

Se presupuestan un total de 1175.24 €; Se presupuestaron 800 € con le fin de cubrir los diferentes fastos de transporte de los eventos organizados por CREUP o cualquier otro imprevisto de trasporte de emergencia que pudiera llegar a surgir.

Modificación presupuestaria:

Se aumenta el importe presupuestado originalmente en vista de que se han llevado a mayor número de personas a los diferentes eventos de representación externa descritos en el capítulo 11 de Sectoriales y Representación Externa. Se realiza el siguiente desglose de los gastos: • Desplazamiento en tren a Murcia por el IV Congreso CREUP-CRUE y XI de D. Álvaro Gutiérrez Castañedo y D. Germán Gutiérrez Oeo (Precio total de : 233.50 €) • Desplazamiento en taxi en Murcia de la Estación de Renfe al IV Congreso CREUP-CRUE y XI de D. Álvaro Gutiérrez Castañedo y D. Germán Gutiérrez Oeo (Precio total de : 10.35 €) - • Desplazamiento en tren a

Valencia de D. Álvaro Gutiérrez Castanedo, D. Germán Gutiérrez Oeo y Dña. Lucía Martín Díaz al XX Aniversario CREUP y 73 AGO (Precio total de : 295.35 €) • Desplazamiento en taxi de ida y vuelta en Valencia de D. Álvaro Gutiérrez Castanedo, D. Germán Gutiérrez Oeo y Dña. Lucía Martín Díaz al XX Aniversario CREUP y 73 AGO (Precio total de : 17.75 €) - • Desplazamiento en tren a Burgos de Dña. Julia Corchero Ramiro , Dña. Lucía Martín Díaz, D. David Martín Morán y D. Luis Marcelo Álvarez Chacaliza al X Stage Formativo de Burgos 2023 (Precio total de : 217.49 €) - • Desplazamiento en tren a Elche de Dña. Julia Corchero Ramiro , Dña. Lucía Martín Díaz a la 74 ° AGO CREUP de Elche (Precio total de : 400.80 €)

Liquidación presupuestaria:

Se ha ejecutado la misma cantidad que la presupuestada por lo que la desviación del capítulo en este 2023 es de un 0%.

## 14. AYU - Ayudas

En este capítulo estarán reflejadas todas las ayudas otorgadas por la Delegación.

Se presupuestan un total de 0 €; La Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid no tiene previsto destinar ningún gasto en este capítulo para el presente ejercicio económico del 2023

Modificación presupuestaria:

Se mantiene el importe presupuestado originalmente en vista de que no se ha realizado ningún gasto correspondiente a este capítulo.

Liquidación presupuestaria:

Se ha ejecutado la misma cantidad que la presupuestada por lo que la desviación del capítulo en este 2023 es de un 0%.

## 15. PER - Personal

En este capítulo estarán reflejados todos los gastos por contratación de personal.

Se presupuestan un total de 0 €; La Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid no tiene previsto destinar ningún gasto en este capítulo para el presente ejercicio económico del 2023

Modificación presupuestaria:

Se mantiene el importe presupuestado originalmente en vista de que no se ha realizado ningún gasto correspondiente a este capítulo.

Liquidación presupuestaria:

Se ha ejecutado la misma cantidad que la presupuestada por lo que la desviación del capítulo en este 2023 es de un 0%.

## 16. COO - Cooperación

Se incluyen todas aquellas ayudas o subvenciones que, por parte de las Delegaciones, se le asignen a proyectos de cooperación, sean promovidos o no por la Delegación de Alumnos, siempre y cuando la entidad con la que colaboren forme parte de convenios de voluntariado promovidos por la UPM, sea una asociación vinculada a la Universidad, o sus acciones reviertan en beneficio de la comunidad universitaria UPM.

Se presupuestan un total de 0 €; La Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid no tiene previsto destinar ningún gasto en este capítulo para el presente ejercicio económico del 2023

### Modificación presupuestaria:

Se mantiene el importe presupuestado originalmente en vista de que no se ha realizado ningún gasto correspondiente a este capítulo.

### Liquidación presupuestaria:

Se ha ejecutado la misma cantidad que la presupuestada por lo que la desviación del capítulo en este 2023 es de un 0%.

## 17. FOR - Encuentros formativos

Se entiende por encuentro formativo aquel del que supone la elaboración de cursos o jornadas con el fin de dotar de una mayor preparación a los alumnos y/o sus representantes, fuera del catálogo que cada uno de los Centros oferta.

Se presupuestan un total de 0 €; Se presupuesto una cuantía un total de 18400 € destinados a cubrir las Jornadas de Formación de Cercedilla de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid y las Jornadas de Trabajo de la misma, así como cualquier otro curso o actividad formativa que se realice.

### Modificación presupuestaria:

Se reduce el presupuesto de este capítulo a 12136.40 € correspondientes al importe de las Jornadas de Formación de Cercedilla celebrados los días 10. 11 y 12 de febrero de 2023 para 80 asistentes. Se desglosa en los siguientes gastos: • Manutención en Jornadas Formativas de la Delegación de Alumnos, 10 a 12 de febrero de 2023 (Precio total de : 7733.66 €) • Desplazamiento en bus de 60 personas a las Jornadas Formativas de la Delegación de Alumnos, 10 a 12 de febrero de 2023 (Precio total de : 597.74 €) • Alojamiento en la Residencia de la Lucas Olazabal para las Jornadas Formativas de la Delegación de Alumnos (Precio total de : 3805 €) Al no haberse realizado las Jornadas de Trabajo como es habitual debido a lo ajustado que se presentaba la dotación presupuestaria asignada para este capítulo se destinó la diferencia de este capítulo en otra serie de servicios que beneficiarán a las Delegaciones de los Centros tales como el material inventariable descrito en el capítulo 8.

### Liquidación presupuestaria:

Se ha ejecutado la misma cantidad que la presupuestada por lo que la desviación del capítulo en este 2023 es de un 0%.

## 18. ADM - Gastos administrativos y de gestión

Se incluirán todos aquellos gastos correspondientes a trámites administrativos y de formalización de documentos necesarios para la gestión de la Delegación de Alumnos.

Se presupuestan un total de 0.48 €; La Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid no tiene previsto destinar ningún gasto en este capítulo para el presente ejercicio económico del 2023

Modificación presupuestaria:

Se aumenta ligeramente la partida presupuestaria en este capítulo debido a la comisión Bancaria por realizar 4 transferencias en el ejercicio económico 2023

Liquidación presupuestaria:

Se ha ejecutado la misma cantidad que la presupuestada por lo que la desviación del capítulo en este 2023 es de un 0%.

## 19. OTR - Otros

Contendrá todos aquellos gastos que no tengan cabida en el resto de los capítulos anteriores.

Se presupuestan un total de 0 €; La Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid no tiene previsto destinar ningún gasto en este capítulo para el presente ejercicio económico del 2023

Modificación presupuestaria:

Se mantiene el importe presupuestado originalmente en vista de que no se ha realizado ningún gasto correspondiente a este capítulo.

Liquidación presupuestaria:

Se ha ejecutado la misma cantidad que la presupuestada por lo que la desviación del capítulo en este 2023 es de un 0%.

# Acuerdo de aprobación

Esta memoria se llevará a su aprobación a la sesión ordinaria de la Junta de Delegados de la Delegación de Alumnos UPM a fecha de 2024-02-07

Fdo.:

Mario Orosa Sánchez

Tesorero/a de la Delegación de Alumnos UPM